

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se declara desierto la contratación de material diverso de informática para varias dependencias de esta Diputación.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 13 de diciembre de 1994, acordó declarar desierto el concurso convocado por esta Diputación para la adquisición de material diverso de informática para los servicios de presidencia, prensa y oficina técnica.

Castellón de la Plana, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Miguel González Taus.—1.186-E.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.**

**Objeto:** Cuatro unidades de Educación Secundaria en Horcajo de los Montes.

**Presupuesto:** 72.359.309 pesetas.

**Clase de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo todos, categoría d).

**Fianzas:** Provisional, de 1.447.186 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Expediente:** Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono 926/25.59.50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con DNI número ..... en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ..... código postal número ..... calle ..... número ..... teléfono ..... fax .....), según el poder que acompaño, con CIF número ..... (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 11 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—3.988.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1994, resolviendo el concurso convocado para la construcción y explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales en varios municipios de la provincia, acordó su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

A «OMS Ibérica, Sociedad Anónima», las EDAR en los municipios de Zufre, Los Marines y Santa Olalla del Calá, en la cantidad de 70.000.000 de pesetas.

A «Tecnología del Agua, Sociedad Anónima» (TECNOAGUA), en los municipios de Cortelazor, Valdelarco y Cumbres de San Bartolomé, en la cantidad de 70.000.000 de pesetas.

A la unión temporal de empresas formada por «Rafael Morales, Sociedad Anónima» y «Dytras, Sociedad Anónima», las EDAR en los municipios de la Granada de Riotinto, La Nava, Hinojales y Cañaveral de León, en la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

A «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima» (IMESSA), las EDAR en los municipios de Castaño del Robledo, Santa Ana la Real y Linares de la Sierra, en la cantidad de 75.000.000 de pesetas.

Huelva, 16 de diciembre de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—221-E.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente en el camino de Comes sobre la circunvalación de Amposta (TV-3443).**

**Objeto del contrato:** La Diputación de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de construcción de un puente en el camino de Comes sobre la circunvalación de Amposta (TV-3443).

**Tipo de licitación a la baja:** Es de 80.639.685 pesetas.

**Clasificación de contratistas:** Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo B, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría b.

**Presentación de plicas:** En el Servicio de Obras Públicas y Contratación, de la Diputación (paseo Sant Antoni, número 100, Tarragona), de nueve a trece horas, hasta el día 17 de febrero de 1995.

**Apertura de plicas:** En la sala «Julio Antonio», del Palacio de la Diputación, el día 28 de febrero de 1995, a las doce horas.

**Fianzas:** Se constituirán en la Depositaria de la Diputación:

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto de contrata, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100 o al 25 por 100, respectivamente.

**Pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares:** Se encuentran en la dependencia antes indicada, a disposición de los licitadores. También se envían por correo, a los que lo solicitan por carta o telefax.

**Documentos a presentar:** Los licitadores han de presentar la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares en tres sobres:

Sobre A: Referencias técnicas y financieras.

Sobre B: Documentación administrativa.

Sobre C: Proposición económica.

#### *Modelo de proposición*

Don/doña ..... mayor de edad, con domicilio en ..... (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o bien en nombre de ..... si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la empresa), enterado de los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y del proyecto que rigen la contratación mediante concurso público de las obras de ..... acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanar de los referidos documentos;

se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 16 de enero de 1995.—El Secretario general, en funciones, Màrius Viadel Martín.—4.055.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de dos obras incluidas en el Plan de Acción Especial Tierra de Campos 1994.**

Que por Decreto de esta Presidencia número 4.271, de 26 de diciembre de 1994, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de mejora de V. P. 5.505, de Medina de Rioseco a La Unión, tramo Bolaños a Valdunquillo, en el precio de 69.540.000 pesetas, y de mejora de V. P. 5.006, de Villabragima a la carretera de Villalpando, tramo Villaesper a C-612, en el precio de 31.132.000 pesetas, ambas a «Construcciones Hermanos Sastre, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Valladolid, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—1.449-E.

### **Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos que se citan.**

**Objeto del concurso:** Trabajos para la realización del mantenimiento del catastro de la riqueza urbana de determinados municipios del Territorio Histórico de Alava.

**Tipo de licitación:** a) Mantenimiento de Vitoria-Gasteiz: El tipo de licitación máximo será de 85.700.000 pesetas.

b) Mantenimiento del resto de municipios: El coste máximo será de 32.300.000 pesetas. A estas cantidades se añadirá el IVA que proceda.

**Duración del contrato:** Desde el 1 de abril de 1995 a 31 de diciembre de 1998.

**Garantías provisional y definitiva:** 250.000 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

**Dependencias donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Dirección de Hacienda de la Diputación Foral de Alava (calle Samaniego, 14, quinto, de Vitoria-Gasteiz).

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Diputación Foral de Alava, en el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la casa-palacio de la Diputación Foral de Alava, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de instancias, en acto público.

**Crédito presupuestario:** Existe el oportuno crédito en el vigente presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de enero de 1995.—El Diputado titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Roberto San Ildefonso Izaguirre.—3.991.

### **Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas industriales 25-M.3 y 26-M.3, situadas ambas en el polígono de «Urtinsa II».**

Aprobados por Pleno, en sesión de 24 de junio de 1994, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas para enajenar

mediante subasta las parcelas industriales antes indicadas, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Enajenación de las parcelas industriales 25-M.3 y 26-M.3, situadas en el polígono de «Urtinsa II».

Tipo: Parcela 25-M.3, 16.107.000 pesetas, al alza.  
Tipo: parcela 26-M.3, 16.107.000 pesetas, al alza.

2. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

3. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. *Garantías de la subasta:* Los que deseen tomar parte en las subastas deberán aportar garantía provisional por importe de:

Parcela 25-M.3, 322.140 pesetas.  
Parcela 26-M.3, 322.140 pesetas.

Estas subastas están exentas de depósito de garantía definitiva.

5. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6. *Modelo de proposiciones:* Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposiciones ajustado al modelo siguiente:

Don ..... (en nombre propio o representación de) ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación mediante subasta pública de la parcela industrial ..... del polígono industrial de «Urtinsa II», de Alcorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que será resuelta por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 16 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—4.083.

### **Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta de las obras de enterramiento y desmontaje de líneas eléctricas aéreas de 15 KV en ocho puntos de la zona urbana de Alcorcón.**

Aprobado por Pleno, en sesión de 29 de septiembre de 1994, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante subasta, el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Obras de enterramiento y desmontaje de líneas eléctricas aéreas de 15 KV en ocho puntos de la zona urbana de Alcorcón. Tipo: 113.613.608 pesetas, a la baja.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

5. *Garantías de la subasta:*

a) Provisional: 2.272.273 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Poder bastantado. Justificante del IAE. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. DCE: Grupo I, subgrupo 5, categoría e. Documento de calificación empresarial. Justificante que acredite la homologación de la empresa licitadora otorgada por Iberdrola, Sociedad Anónima.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde.—4.078.

### **Resolución del Ayuntamiento de Chipiona por la que se anuncia subasta pública de la parcela segregada «Laguneta de la Escalereta».**

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 1994, acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas para la enajenación, por subasta pública, de la parcela segregada «Laguneta de la Escalereta», inscrita en el Registro, asiento 1.421, folio 211 del diario 98, terreno municipal de propio.

El precitado pliego, juntamente con su expediente, queda expuesto al público a fines reclamatorios en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial durante el término de veinte días hábiles a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta subasta, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a catorce horas, teniendo lugar el acto de apertura de plicas en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo mínimo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del valor del remate.

Chipiona, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Luis Mario Aparcerero Fernández de Retana.—2.532.

### **Resolución del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta pública de las obras de pavimentaciones de diversas calles.**

En sesión de fecha 19 de diciembre de 1994, la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente las obras de pavimentación de diversas calles, incluida en el Fondo de Cooperación Local con los números 11 y 12, mediante subasta pública, a la empresa «Indecosa», en el precio de 33.995.711 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cuéllar, 26 de diciembre de 1994.—El Alcalde. Mariano Molinero Senovilla.—1.445-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Figueras por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de atención domiciliaria para los pensionistas de la Seguridad Social residentes en el municipio para el ejercicio de 1995.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión del 28 de octubre de 1994, se aprobó el pliego de cláusulas técnicas y administrativas para la contratación, mediante concurso, del servicio de atención domiciliaria para los pensionistas de la Seguridad Social residentes en el municipio. Este pliego se expone al público por el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los efectos de plantear reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto de la licitación:* La concesión administrativa, mediante concurso, del servicio de atención domiciliaria para los pensionistas de la Seguridad Social que sean residentes en el municipio y mayores de sesenta años.

2. *Tipo de licitación:* Máximo 1.325 pesetas/hora; 250.000 pesetas mensuales (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

3. *Plazo de ejecución de las obras:* Un año desde el 1 de enero de 1995, prórroga anual hasta un máximo de cinco años.

4. *Exposición del expediente:* En la oficina de contratación del Ayuntamiento de Figueras, plaza del Ayuntamiento, número 12, 3.º piso, 17600 Figueras, todos los días laborables, durante las horas